

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PROCESADORA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS DEL VALLE DE PATATE, PROBEVPA  
CIA LTDA." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Ambato, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas y quince minutos, en las instalaciones de la compañía PROCESADORA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS DEL VALLE DE PATATE, PROBEVPA CIA LTDA., ubicada en la ciudadela Valle Alto, Barrio New York de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los presentes.

A la Junta asisten: señora Carolina Erazo propietario de 1500 participaciones de un dólar cada una, Natasha Micaela Erazo, propietaria de 1500 participaciones de un dólar cada una, ésta última representada por el señor Marcelo Erazo; según consta en el documento adjunto.

Dirige la reunión el Presidente señor Andrés Bernardo Erazo y actúa como Secretario el señor Byron Santiago Larrea, además asiste la señora Lleni García en calidad de Comisaría Revisora.

El señor Presidente Andrés Erazo, solicita que se constate el quórum, ante lo cual el señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

**"CONVOCATORIA"**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PROCESADORA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS DEL VALLE DE PATATE, PROBEVPA  
CIA LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto codificado de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía PROCESADORA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS DEL VALLE DE PATATE, PROBEVPA CIA LTDA, para la Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día 29 de marzo del 2013, a partir de las quince horas, en la sede social de la compañía de la ciudad de Guayaquil.

Los temas a tratarse son:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la sede social de la compañía de la ciudad de Guayaquil.

Ambato, 15 de Marzo del 2013.

Andrés Erazo García  
PRESIDENTE

El Señor Presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Se da lectura al informe de Gerente General, en el cual se destaca el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio del año. Se pone a consideración de los socios este informe. El señor Marcelo Erazo, en representación de Natasha Erazo mociona que se lo apruebe, el señor Presidente somete a votación y es aceptado por los socios y la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se dispone se trate el siguiente punto:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

La señora LLeni García, en calidad de Comisaria Revisora, da lectura a su informe en el que hace referencia al aspecto contable, mismo que revela que tanto los

## 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaría se lee el acta, y el señor Marcelo Erazo, por los derechos que representa, mociona que se apruebe la misma, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos.



Andrés Erazo  
**PRESIDENTE**



Byron Larrea  
**GERENTE GENERAL.**